

**Colegio  
de fonoaudiólogos**  
de la provincia de Santa Fe  
2° Circunscripción

**25**  
1988-2013

Zeballos 132  
(0341) 4401986/8518  
S2000ANX-Rosario

[www.colfono.org.ar](http://www.colfono.org.ar)  
[info@colfono.org.ar](mailto:info@colfono.org.ar)

*Celebremos Juntos*

Publicación de Información Profesional • Boletín N° 129 • Setiembre 2013 • Rosario - Argentina • Ley 9981. Decreto 1697/88

**"Todo parece imposible  
hasta que se hace"**

Nelson Mandela



# Staff / Días y horarios



**Edición N° 129 • Setiembre 2013 • Rosario • Santa Fe • Argentina**  
 Publicación de información profesional del Colegio de Fonoaudiólogos  
 de la provincia de Santa Fe - 2° Circunscripción • Rosario.

Sede en Zeballos 132 • S2000ANX • Rosario  
 Tel/Fax (0341) 4401986/4408518  
 www.colfono.org.ar • E-mail: info@colfono.org.ar

Ley 9981 • Decreto 1697/88

Diseño y diagramación: contacto@concepto3.com.ar  
 www.concepto3.com.ar

## STAFF

- **Presidente:** Lic. Claudia Saba - *presidencia@colfono.org.ar*
- **Vice-Presidente:** Lic. Ma. Alejandra Nader - *vicepresidencia@colfono.org.ar*
- **Secretaria:** Lic. Ileana B. Marten - *secretaria@colfono.org.ar*
- **Tesorerera:** Lic. Alejandra Eezckui - *tesoreria@colfono.org.ar*
- **Vocalía Gremial:** - *gremiales@colfono.org.ar*  
**Titular:** Lic. Pablo Tinant - **Suplente:** Lic. Ana Laura Sanchez
- **Vocalía de Prensa y Difusión** - *prensa@colfono.org.ar*  
**Titular:** Lic. Andrea K. Romano - **Suplente:** Lic. Gabriela Armellini
- **Vocalía de Cultura** - *cultura@colfono.org.ar*  
**Titular:** Fga. Sandra Ballesteros - **Suplente:** Lic. Adriana Savio
- **Tribunal de Etica y Disciplina** - *etica@colfono.org.ar*  
 Fga. Graciela Sedran, Lic. Nancy Cristaldo, Lic. Griselda Bonet
- **Síndico:** Lic. M. Alejandra Santi
- **Secretaría** - *info@colfono.org.ar*  
 Alicia Pucci, Débora Aneley López, Raquel María Marten
- **Bibliotecóloga:** Mariana Anabela Arrabal
- **Inspectora/Delegada:** Romina Filippetti
- **Inspectoras:** Mónica Cristina Verber, Mónica Adriana Molina

## DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN

<b>martes</b>	<b>Biblioteca:</b> (de 9.00 a 13.30 hs.) <b>Vocalía de Prensa y difusión:</b> (de 11.00 a 12.00 hs.)	<b>miércoles</b>	<b>Vocalía Gremial:</b> (de 10.00 a 11.30 hs.)	<b>viernes</b>	<b>Biblioteca:</b> (de 9.00 a 13.30 hs.) <b>Vocalía de Prensa y difusión:</b> (de 9.30 a 10.30 hs.) <b>Vocalía de Cultura:</b> (de 9.30 a 11.00 hs.) (de 14.00 a 15.30 hs.) <b>Presidencia:</b> (de 10.00 a 11.30 hs.) <b>Vicepresidencia:</b> (de 10.00 a 11.30 hs.) <b>Secretaría:</b> (de 10.00 a 11.30 hs.) <b>Tesorería:</b> (de 10.00 a 11.30 hs.)
---------------	---	------------------	---	----------------	--

## “Todo parece imposible hasta que se hace”

Nos encuentra este período del año a pocos pasos de la finalización de las obras de remodelación de nuestro querido Colegio. Algo tan esperado y tan utópico al soñarlo en sus comienzos.

Concretamos la ampliación de la biblioteca, la remodelación del espacio administrativo, la creación del Salón de Usos Múltiples, el rediseño del Directorio.

Lo fuimos logrando poco a poco, se fue dando paso a paso y aquí estamos llegando a la meta de poder compartirlo con ustedes en una próxima inauguración, estén atentos... pronto serán invitados a compartir ese esperado día.

### EL DIRECTORIO

### Sumario

Staff	2
Días y horarios de atención en el Colegio	2
Editorial	3
Infocolegiados	4
Vocalía de Cultura	9
Vocalía Gremial	16

## ...Y seguimos recibiendo saludos por nuestra fiesta de los 25 años...

Fiesta hermosa, inolvidable, gracias a todos por estos años. Marcela Tissera  
*Gracias Marcela*

Rosario, 20 de Mayo de 2013

A la HCD del Colegio de  
 Fonoaudiólogos de Rosario  
 PRESENTE

Estimadas colegas:

Quiero agradecer, por este medio, la distinción recibida con motivo haber cumplido 50 años de graduada, y felicitarlas por la impecable y emotiva cena organizada por esa HCD.

Fue emocionante encontrarme con ex compañeras de estudio, colegas más jóvenes, algunas ex alumnas en mi paso por la docencia y, otras, practicantes durante el ejercicio de la profesión en mi consultorio.

Pude conversar con algunas de las colegas más jóvenes y surgió de sí el asombro porque ellas pensaban encontrar, con cincuenta años de recibida, personas de más edad. Claro, es evidente que muchas jóvenes colegas no saben que en sus inicios esta carrera era de dos años de duración.

En este punto hay que reconocer a las autoridades educativas, que cuando la carrera se transformó en Licenciatura, nos permitieran cursar los años de equivalencia para alcanzar el título de grado. En mi caso, esto me permitió luego cursar y defender mi tesis doctoral en la Universidad del Museo Social Argentino, en Buenos Aires.

También considero muy importante la celebración de la creación del Colegio que nos

agrupa, lo que nos permite gozar de autonomía en el ejercicio profesional en el ámbito de los servicios de salud.

Un párrafo de justo reconocimiento, creo también importante, a los pioneros de la creación de la carrera de Fonoaudiología en Rosario, en la persona de quien fuera su primer Director el Dr. José Ameriso, en ese entonces Profesor Titular de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina, de la Universidad Nacional de Rosario.

Esta hermosa fiesta que Uds. organizaron con tanto éxito, seguramente quedará grabada en el corazón de cada una de las homenajeadas, y nos estimula a dejar un mensaje de optimismo a las jóvenes profesionales, para que sigan luchando por la jerarquización de la profesión que hemos abrazado con tanto cariño y vocación de servicio.

Reiterando mi agradecimiento y felicitación, les dejo un afectuoso saludo y la seguridad de mi aprecio personal.

Dra. Ana María Domínguez de Santana  
 Fonoaudiología. Perturbaciones de la Comunicación Humana.

*Gracias Ana María, te devolvemos tanto agradecimiento con un profundo abrazo.*

**¡¡¡Celebremos juntos...  
el día del niño!!!**

Los libros donados fueron llevados a la Párrroquia Santa Rita de Ibarlucea. Muchísimas Gracias!!!

***“Visiten la Web, podrán apreciar  
cambios y estén atentas,  
se vienen sorpresas!!!  
[www.colfono.org.ar](http://www.colfono.org.ar)***

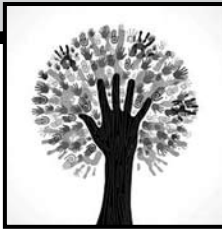
**GRACIAS!!!**

Nuestro agradecimiento a todos los colegas que dieron su muestra de apoyo a nuestra presidenta Claudia Saba.

**# Fuerza Rosario**

**SOLITARIO - SOLIDARIO....  
Solo cambia una letra**

**Gracias por tanta Solidaridad!!!**



**Coro**

Seguimos ensayando los días martes a las 20 hs en la sede de nuestro Colegio.



**Te invitamos a sumarte!!!**

*Coordina:* Licenciada en Fonoaudiología y Profesora de Música Alejandra Eezckui

*Consultas:* [info@colfono.org.ar](mailto:info@colfono.org.ar)

*espacio publicitario*

## Acuerdo con AVANTA Club de Beneficios



Es un placer comunicarles que el pasado 2 de agosto de 2013 hemos rubricado un acuerdo con AVANTA Club de Beneficios del Grupo Transatlántica. El mismo no tiene costo alguno y le permitirá acceder a todos nuestros colegiados, sus familiares y amigos a los siguientes beneficios:

- Pague su viaje en pesos
- 5% de descuento por pago en efectivo (\*)
- Financiación con tarjetas de crédito VISA en 12 cuotas sin interés.
- Outlet de viajes con ofertas de último minuto con el 5% de descuento por pago en efectivo (\*) ó con tarjeta de crédito VISA en 12 cuotas sin interés.
- Financiación con otras tarjetas de crédito.

Adjunta a esta publicación encontrará una credencial de Avanta la cual deberá ser activada ingresando a [www.avantaclub.com](http://www.avantaclub.com) y completando el formulario dispuesto para ello.

Comiencen a planificar sus próximas vacaciones. Acérquense a los locales de Transatlántica Viajes y Turismo o llamen al **0810 999 2826**.

**Por dudas o consultas pueden mandar un email a [contactos@avantaclub.com](mailto:contactos@avantaclub.com)**

(\*)El beneficio del 5% de descuento se aplica en: • Paquetes turísticos a nivel nacional, regional e internacional. • Alquiler de autos a nivel nacional, regional e internacional. • Traslados desde y hacia aeropuertos. • Asistencia integral al pasajero en viajes. • Reservas de hoteles a nivel nacional, regional e inter-

nacional. • Cruceros. • Viaje armado a medida a nivel nacional, regional e internacional.

**Queda excluido del beneficio del 5 % de descuento:** • Las reservas y emisión de pasajes aéreos fuera de paquetes turísticos. • Las reservas y emisión de pasajes en ómnibus, trenes y buques fuera de paquetes turísticos. • En todos los casos, los importes abonados en concepto de impuestos, IVA, tasas y otros gravámenes.

### RECORDATORIO

Recordamos a todos los profesionales que la matriculación es un deber y un derecho para el ejercicio de la profesión. El pago de la matrícula mensual habilita a:

- ejercer la profesión
- recibir el boletín del Colegio en tiempo y forma
- utilizar la Biblioteca del Colegio e instalaciones de la Sede
- realizar los cursos que dicta el Colegio
- votar en las elecciones que se realizan cada dos años y en las asambleas.

## ***Efemérides***

- 9 de agosto **Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.**
- 8 de setiembre **Día Internacional de la Alfabetización.**
- 19 de setiembre **Día de la Educación de las Personas Sordas.**
- 10 de octubre **Día del Entorno Sonoro Saludable y Día Mundial de la Salud Mental.**
- 20 de octubre **Día de la Convención sobre los Derechos del Niño.**
- 22 de octubre **Día Mundial para la Conciencia sobre la Tartamudez.**
- 29 de octubre **Día Mundial y Nacional del Ataque Cerebral.**

*espacio publicitario*

ALTAS EN LA MATRÍCULA AL 31/03/2013

<b>Nº Matrícula</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Fecha de Alta</b>
1419	ESCOBAR Gabriela Melisa	05/04/2013
1420	OVANDO Aldana Yael	26/04/2013
1421	MARTINEZ Lisi Yael	03/05/2013
1422	MARTIN Carmina	10/05/2013
1423	DI LORENZO Noelia	10/05/2013
1424	PIZZICHINI VIOLA Vanina Lorena	07/06/2013
1425	ARAYA GALANTE Ma. Jorgelina	14/06/2013
1426	ZAZZALI María Alejandra	14/06/2013
1427	LACERNA María Margarita	28/06/2013
1428	DI PISA María Florencia	28/06/2013
1429	ZOELA Paula	05/07/2013
1430	MOLTENI Sofía Soledad	05/07/2013
1431	LÓPEZ Natali	19/07/2013

BAJAS EN LA MATRÍCULA AL 31/03/2013

<b>Nº Matrícula</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Fecha de Baja</b>
1360	DENIS Luisina	10/04/2013
108	VILLARREAL Viviana Luján	22/05/2013
1010	DE DOMINICIS Agostina Susana	26/06/2013





## **“El Ángel”**

### **Desde la Salud Pública hacia la comunidad**

En el Hospital Provincial de Niños de Zona Norte de la ciudad de Rosario funciona el servicio interdisciplinario “El Ángel”, para la atención de niños/as con autismo y otros trastornos severos del desarrollo con espectro autista.

Dicho servicio nace en el año 2004 por iniciativa de la Fonoaudióloga M. Berenice Luque, con la intención de dar respuesta a aquellas familias sin recursos económicos que no pueden afrontar los largos y costosos tratamientos que requieren, convirtiéndolos así en una población de alta vulnerabilidad.

La abundancia de indicadores que comprometen la comunicación y el lenguaje en las personas con autismo, hace que la perspectiva fonoaudiológica se coloque en un lugar de importancia nodal en el abordaje terapéutico interdisciplinario de estos trastornos.

“El Ángel” lleva su nombre en homenaje al gran investigador español Dr. Ángel Rivière, quien hizo importantes contribuciones en el campo del autismo. Este autor lo consideraba como un trastorno del desarrollo cuyo origen residiría en sucesos internos, de naturaleza biológica (genético metabólico, infeccioso, neurofisiológico) que alteran el desarrollo del niño o lo regulan de forma inadecuada. Estudios neurobiológicos han revelado anomalías neuroquímicas y fisiológicas en las personas con autismo, no se descartarían factores hereditarios que incidan en su aparición. Se podría agregar que las rigurosas investigaciones no han permitido aún realizar una reconstrucción precisa y detallada, del curso etiopatogénico que

produce el autismo en la mayor parte de los casos.

Las consecuencias sobre el sistema familiar que produce este trastorno tan severo del desarrollo son devastadoras, los recursos que tenga cada familia para poder salir adelante y ayudar al niño en su desarrollo, dependerán en gran medida de la historia personal de cada progenitor, la estabilidad de la pareja y el modo como enfrenten las adversidades. Se deberá tener en cuenta que cuanto más severo sea el trastorno, tanto más estrés producirá en la familia. Las conductas, actitudes y depresiones de los progenitores, serían consecuencia de tener un hijo con autismo más que una causa del mismo.

Las personas con autismo tienen dificultad o imposibilidad para constituir ciertas funciones psicológicas superiores cuyo momento crítico de adquisición se extiende entre los 18 meses y los 5 ó 6 años. Este grave problema las priva de acceder al mundo interno de sí mismas y de las otras personas, cerrando las puertas a la intersubjetividad, la comunicación y las relaciones sociales.

Con el objetivo de proveer a esta población, de alta vulnerabilidad social, de un diagnóstico temprano y una intervención terapéutica especializada (imprescindibles para garantizar un mejor desarrollo personal y calidad de vida para ellos y sus familias), surge este servicio bajo una modalidad de trabajo interdisciplinaria. Esta modalidad



de abordaje del autismo es indispensable, ya que una disciplina por sí sola no puede ni debe dar cuenta de este trastorno tan severo del desarrollo humano. De ésta manera se busca potenciar los alcances de los saberes disciplinares hacia la construcción de una mirada integral.

Para ello el equipo cuenta con el aporte de diversas disciplinas como: Psicología, Fonoaudiología, Educación especial y Musicoterapia; ofreciendo a los beneficiarios de la salud pública, la atención tanto en instancia diagnóstica como terapéutica. El abordaje interdisciplinario comprende sesiones terapéuticas individuales, orientación a padres y familiares y dispositivos grupales.

Por otra parte el servicio ofrece orientaciones a profesionales, equipos y otras instituciones implicadas. Muchas de estas acciones se realizan en articulación con otros servicios del Hospital, como por ejemplo Neurología, Pediatría, Kinesiología y Trabajo Social.

Es de mencionar que este servicio cuenta con el trabajo y el apoyo de una joven con autismo quien se desempeña como auxiliar del mismo, siendo su participación un gran logro para la integración laboral en Salud Pública.

En esta oportunidad, "El Ángel" desea compartir las 1° señales de alarma, en el desarrollo de los niños/as, a fin de promover la detección temprana de este trastorno.

- Ausencia de balbuceo y señalamiento a los doce meses.
- Ninguna palabra a los 16 meses.
- Ninguna frase espontánea a los 24 meses.
- Cualquier pérdida del lenguaje o habilidad social.

- Pobre contacto ocular.
- Falta de sonrisa social.
- Desinterés por los otros niños y niñas.
- Rechazo al contacto corporal.
- No levantar los brazos para que lo alcen.
- Aparente sordera.
- No jugar como otros niños (solamente chupar los juguetes o manipularlos sin jugar con ellos, no realizar juegos simulados).
- Tener apego excesivo a un solo objeto o juguete.
- Deambular sin rumbo.
- Aletear y tener movimientos extraños.
- Tener berrinches, llantos o risa inmotivados.

Es importante tener en cuenta que la presencia de algunos de ellos no determina el diagnóstico, pero debe considerarse señales a tener en cuenta frente a posibles dificultades en el desarrollo del niño.

Actualmente no es posible curar el autismo, pero el trastorno puede mejorarse en la mayoría de los casos. La condena de las personas con autismo a la soledad, su aislada reclusión, no es inapelable: gracias a los desarrollos terapéuticos y educativos de los últimos años, las personas con autismo pueden acceder a formas más equilibradas y placenteras, más complejas, más intersubjetivas y abiertas, más flexible y significativa de experiencia humana.

*Equipo interdisciplinario  
de "El Ángel"*

*espacio publicitario*

**19 de setiembre Día de la Educación de las Personas Sordas.***Slow**Lo más atroz de la infancia es la sumisión.  
Casi al filo de lo irreparable.**Luisa Futoransky  
(poeta argentina – vive en París)***LA EDUCACIÓN DEL NIÑO SORDO  
UNA PROBLEMÁTICA PARTICULAR**

Este breve poema de Luisa Futoransky, me pareció descarnado y contundente, quizás con la contundencia que tiene la realidad cuando es inmodificable.

Entonces, como invariablemente me ocurre al hablar de la infancia, pensé en la cantidad de niños (y también adultos) sordos que tuve oportunidad de conocer desde una larga experiencia clínica y no pude dejar de cuestionarme si, ante ellos, tan indefensos desde su imposibilidad de oír y su silencio, somos conscientes de nuestras intervenciones y de su sumisión a nuestras propuestas.

Cuanto hay de razón en estas palabras que nos hablan de las marcas que dejamos en los niños y de su fragilidad, lo que los hace tan maleables a las acciones de los adultos, tan frágiles y a la vez tan confiados a nuestra labor terapéutica.

Ser usuario de una lengua nos permite más allá de comunicarnos con los otros hablantes de esa lengua, poner en juego las miles de posibilidades que nos da el lenguaje en cualquiera de sus modalidades: oral, escrito, de señas, etc.

Desear, reflexionar, cuestionar, amar, defendernos, atacar, refugiarnos, ser parte de... todas estas funciones del lenguaje nos aglu-

tinan, nos agrupan y sobre todo nos dan una fuerte sensación de pertenencia que conjura la soledad.

Simplemente enunciado de esta forma, es impensable dejar a cualquier ser humano sin la posibilidad de esa primera y pragmática función de la lengua que es la "Comunicación" con sus pares.

Surge entonces una primera cuestión que es sin duda el disparador de todo lo que en el futuro será nuestra acción profesional ¿CÓMO?. ¿Cómo cuando un niño está negado a escuchar la palabra de los que lo rodean y, yendo más allá, tampoco pudieron llegarle los sonidos que comprobadamente, se escuchan en el vientre materno? Y, en casos aún más graves, ¿cómo, cuando un niño es abandonado por sus padres biológicos y no nombrado desde las primeras etapas de la vida?

Todos los seres humanos nos generamos, nos organizamos y nos mantenemos en un medio natural que es la trama familiar. La familia, se entiende como la configuración formada por padres e hijos, independientemente de las diferentes estructuras familiares que se arman en la actualidad e incluyendo a todas ellas. Cada niño sordo pertenece a un medio familiar, tan diverso como diversa es la humanidad. Existen: niños sordos de padres sordos que usan la lengua de señas, niños sordos de padres sordos con suficiente manejo de la lengua oral, niños sordos de padres oyentes, etc.

Estas distintas variables y muchas otras que no serán abordadas en este texto hacen que la elección de una institución educativa para estos chicos, no sea tarea sencilla. Pero, de manera obligatoria, este niño deberá ser in-



cluido en un lugar donde pueda COMPARTIR APRENDIZAJES y no sólo ser espectador de los aprendizajes de los otros.

Es por esto que muchas veces el paso de un alumno sordo por una institución especial, donde los aprendizajes se vehiculizan a través de la lengua de señas (pensando en la misma como lengua materna de la que puede apropiarse sin dificultades), es de gran beneficio para él tanto cognitiva, como social y afectivamente.

En estas ocasiones, es condición "sine qua non" que la familia si no maneja esta lengua se comprometa en el aprendizaje y uso frecuente de la misma en el hogar, atendiendo al criterio de que toda lengua crece con el uso.

Siempre podrá evaluarse en cada caso particular si es necesario mantener su inclusión en la escuela especial o puede paulatinamente incluirse en una escuela común. En el caso de los niños integrados a escuela común uno de los principales obstáculos con los que se enfrenta un alumno sordo es el conocimiento insuficiente de la lengua oral. Esta falta de competencia lingüística, deviene fundamentalmente de que el lenguaje que utiliza, se encuentra formado, en la mayoría de los casos, por un pobre bagaje lexical y un uso sintáctico-gramatical incorrecto del mismo.

El tan repetido respeto por las diferencias, parte de la aceptación de la existencia de las mismas. Para esto será menester utilizar todos aquellos recursos que favorezcan el aprendizaje de los niños sordos, sin que esto se sienta como perjudicial para el resto del grupo, teniendo en cuenta la atención que requieren estos alumnos.

Muchas son las oportunidades en que la integración no es permanente, y así debe plantearse desde el comienzo. La escuela deberá estar preparada para una tarea que demandará ajustes y búsquedas constantes de recursos diferentes. Por eso, una de las misiones de la

misma será la de informar a los padres sobre esta característica de la inclusión, preparándose y preparando a la familia para saber que existen limitaciones, y que en muchas ocasiones será necesario cambiar al alumno de grupo o incluso buscar otro establecimiento educativo. Esto no marca un fracaso, sino un reconocimiento de las posibilidades y limitaciones del alumno o la institución, ya que de lo que no se debe ser partidario es de incluir a cualquier costo.

Es una necesidad que la escuela cuente con currículos flexibles, que puedan ser adecuados o modificados en todos los casos necesarios, cuyos contenidos sean significativos, que den prioridad a los procesos y no a los resultados y que puedan ser integradores de las asignaturas en áreas.

Muchas son las oportunidades en que la institución cumple con estas condiciones, pero no hay duda que a toda escuela la "hacen" las personas que forman parte de ella, es por eso que más que las declamaciones de una forma, es necesario el compromiso permanente de quienes componen la Escuela. Los docentes y el equipo profesional que integra, deberán estar en contacto permanente y tener un diálogo fluido para convenir todos los ajustes y modificaciones necesarias, buscando entre ambas partes las estrategias didácticas y medios complementarios útiles y oportunos para el desenvolvimiento de la tarea diaria.

Cuando esta trilogía familia, como principal eslabón, escuela y equipo integrador, pueden trabajar con objetivos comunes a favor del niño, se logrará que este proceso de colaboración entre el alumno integrado, sus pares y los adultos que intervienen se dinamice para obtener logros efectivos en la evolución posterior de este sujeto.

*Fga. Marta Inés Paniagua*

## Biblioteca

Estimados Colegas:

**Recordamos días y horarios** de atención de biblioteca.

• La misma funciona los días martes y viernes de 8,30 a 13 hs.

Listado de ejemplares adquiridos en el transcurso de este año y hasta el momento:

• Valdez, Daniel, comp. "Autismo: del diagnóstico al tratamiento" 1a.ed. Buenos Aires. Paidós. 2011

• Aizpun, Ana María [y otros] "Enfoque neurolingüístico en los trastornos del lenguaje infantil" 1a.ed. Buenos Aires. Akadia. 2013

• Bustos Sánchez, Inés "La percepción auditiva: manual práctico de discriminación auditiva". Volumen II SD Madrid ICCE. 2001

• Farias, Patricia "La disfonía ocupacional" 1a.ed. Buenos Aires. Akadia. 2012

• Sacheri, Soledad "Ciencia en el arte del canto" 1a.ed. Buenos Aires Akadia. 2012

• Farias, Patricia "Ejercicios que restauran la función vocal" 1a.ed. Buenos Aires Akadia. 2010

Los mismos están a disposición de los matriculados en biblioteca.

### **Anuncio importante:**

... ya estamos en la segunda mitad del año, en nuestros 25 años, próximamente se inaugurará la biblioteca y las instalaciones del colegio que han sido modificadas para brindarles mayor comodidad a nuestro matriculados, estén atentos a la página Web y a los emails ya que recibirán más información.

*espacio publicitario*

### **Servicio de supervisión clínica:**

Los siguientes profesionales supervisarán casos clínicos en distintas áreas, el servicio es gratuito para los matriculados de hasta 7 años de recibidos. Comunicarse con la secretaria del Colegio para acordar día y horario de la supervisión.

**Fga. Gabriela Dotto**

Terapéutica en niños y adultos sordos.

**Fga. Marcela Tissera**

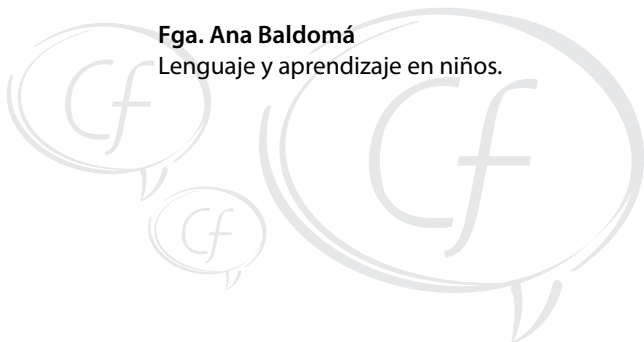
Discapacidad, lenguaje e integración escolar.

**Fga. María Cristina Peyrone**

Voz y Tartamudez.

**Fga. Ana Baldomá**

Lenguaje y aprendizaje en niños.



### **Cursos**

Se ha organizado y llevado a cabo el Curso:  
**Abordaje Integral al Paciente Laringectomizado usuario de Prótesis Vocal.**

Esta actividad realizada en el marco del 25 aniversario del Colegio de Fonoaudiólogos, conjuntamente con el servicio de Fonoaudiología, Otorrinolaringología y Cirugía de cabeza y cuello del Sanatorio Británico tuvo el carácter de gratuita para todos los matriculados. Fecha de realización: 22 de agosto de 2013- sede del Sanatorio Británico.

**Disertante:**

Lic. en Fgía. María Nieves Broquetas - Logopeda.

**Consulte nuestra página Web:**

[www.colfono.org.ar](http://www.colfono.org.ar)

*espacio publicitario*

# Vocalía Gremial

## Obra Social UNR:

La obra social reconoce la 1° Consulta fonoaudiológica. La prescripción de la orden deberá consignarse con el código 42.01.01 con un arancel de \$105.

## OSPRO:

Las órdenes de la obra social de Prensa que no presenten prescripción y las autorizaciones ON Line correspondientes serán devueltas a los profesionales, a fin de evitar débitos a futuro.

## MUTUAL AGUA Y ENERGIA - Mayo 2013.

CODIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.04	Sesión	65.00
25.01.06	Sesión a domicilio	90.00
25.01.94	1° consulta	70.00
29.01.03	Electronistagmografía	210.00
29.50.01	Potenciales Evocados	230.00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	66.00
31.01.02	Audiometría	68.00
31.01.03	Logaudiometría	68.00
31.01.04	Pruebas supraliminales c/u	58.00
31.01.05	Selección de Audífonos	80.00
31.01.09	Impedanciometría	86.00
25.01.07	Imitanciom. audiométrica	150.00
25.01.98	Discapac.(Ley 24.901)	123.40
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	190.00
25.01.08	Rehabilit. Vestibular por sesión	68.00





*espacio publicitario*

**CAJA FORENSE - Junio 2013.**

CODIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.04	Sesión	60.00
25.01.06	Sesión a domicilio	82.00
25.01.94	1º consulta	60.00
29.01.03	Electronistagmografía	180.00
29.50.01	Potenciales Evocados	219.00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	60.00
31.01.02	Audiometría	60.00
31.01.03	Logaudiometría	60.00
31.01.04	Pruebas supraliminares	60.00
31.01.05	Selección de Audífonos	60.00
31.01.09	Impedanciometría	60.00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	150.00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	123.40
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	207.00
29.50.02	Potenciales evocados cognitivos	219.00
31.02.03	Calibración de audífonos (x sesión)	60.00
29.01.80	Videonistagmografía	403.00
25.01.08	Rehabilitación vestibular (x sesión)	81.00

**MUTUAL SOLIDARIA - Agosto 2013.**

CODIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.04	Sesión	60.00
25.01.94	1º consulta	63.00
29.01.03	Electronistagmografía	178.25
29.50.01	Potenciales Evocados	178.25
31.01.01	Exámen funcional Lab.	55.00
31.01.02	Audiometría	45.00
31.01.03	Logaudiometría	45.00
31.01.04	Pruebas supraliminares	45.00
31.01.05	Selección de Audífonos	55.00
31.01.09	Impedanciometría	64.00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	108.00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	s/ley
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	178.25
25.01.08	Rehab.vestibular por sesión	63.25

**CS. ECONÓMICAS - Junio 2013.**

CODIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.04	Sesión	60.00
25.01.06	Sesión a domicilio	82.00
25.01.94	1º consulta	60.00
29.01.03	Electronistagmografía	180.00
29.50.01	Potenciales Evocados	219.00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	60.00
31.01.02	Audiometría	60.00
31.01.03	Logaudiometría	60.00
31.01.04	Pruebas supraliminales	60.00
31.01.05	Selección de Audífonos	60.00
31.01.09	Impedanciometría	60.00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	150.00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	123.40
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	207.00
29.50.02	Potenciales evocados cognitivos	219.00
31.02.03	Calibración de audífonos (x sesión)	60.00
29.01.80	Videonistagmografía	403.00
25.01.08	Rehabilitación vestibular (x sesión)	81.00

**FEDERADA SALUD - Mayo 2013.**

CODIGO	PRÁCTICA	GRUPO 1	GRUPO 2
25.01.04	Sesión	62.40	57.60
29.01.03	Electronistagmografía	156.00	133.20
29.50.01	Potenciales Evocados	180.00	160.80
31.01.01	Exámen funcional Lab.	62.40	57.60
31.01.02	Audiometría	54.00	49.20
31.01.03	Logaudiometría	54.00	49.20
31.01.04	Pruebas supraliminales	46.80	42.00
31.01.05	Selección de Audífonos	72.00	67.20
31.01.09	Impedanciometría	76.80	72.00
4/31.01.05	Imitanciom. audiométrica	134.80	-
25.01.07	Discap.-Ley 24.901- (*)	Por caso y asociado	Por caso y asociado
4/31.01.05	Otoemisiones Acústicas	180.00	162.00
4/29.01.21	Test neurológico funciones mentales superiores	480.00	-

**SANCOR - Vigencia: 01/07/2013**

CODIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.94	Consulta	\$ 70,00
25.01.04	Sesión Fonoaudiología	\$ 63,00
25.01.06	Sesión a Domicilio	\$ 76,00
29.01.03	Electronistagmografía	\$ 189,00
29.50.01	Potenciales Evocados	\$ 194,00
31.01.01	Examen Funcional Lab.	\$ 63,00
31.01.02	Audiometría	\$ 54,00
31.01.03	Logaudiometría	\$ 54,00
31.01.04	Pruebas Supraliminales c/u	\$ 45,00
31.01.05	Selección de Audífonos	\$ 63,00
31.01.09	Impedanciometría	\$ 78,00
25.01.07	Imitanciom. Audiométrica	\$ 140,00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	s/ley
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	\$ 194,00
29.60.09	Funciones Cog. Superiores	\$ 454,00
25.01.08	Rehabilit. Vestibular por sesión	\$ 71,00

**UNR - Julio 2013**

CODIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.04	Sesión	77.22
25.01.94	1° consulta (42.01.01)	105.00
29.01.03	Videonistagmografía	509.65
29.50.01	Potenciales Evocados	236.81
31.01.01	Exámen funcional Lab.	63.71
31.01.02	Audiometría	57.92
31.01.03	Logaudiometría	57.92
31.01.04	Pruebas supraliminales	57.92
31.01.05	Selección de Audífonos	63.71
31.01.09	Impedanciometría	77.86
25.01.07	Imitanciom. audiométrica	169.88
25.01.98	Discap.-Ley 24.901- (*)	s/ley
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	205.92
31.02.03	Calibración de audif.	53.09
31.60.09	Molde para audífono (c/u)	141.57
31.01.08	Audiometría a campo libre	84.94
31.01.22	Calibración Imp. coclear	660.00
29.01.21	Evaluación cognitiva	429.30
25.03.01	Estimulación temprana	76.94

*espacio publicitario*

**VISITAR - Agosto 2013**

CODIGO	PRÁCTICA	VALOR
25.01.04	Sesión	70.00
25.01.06	Sesión a domicilio	90.00
25.01.94	1º consulta	80.00
29.01.03	Electronistagmografía	250.00
29.50.01	Potenciales Evocados	260.00
31.01.01	Exámen funcional Lab.	80.00
31.01.02	Audiometría	70.00
31.01.03	Logaudiometría	70.00
31.01.04	Pruebas supraliminales	60.00
31.01.05	Selección de Audífonos	90.00
31.01.09	Impedanciometría	95.00
25.01.07	Imitanciometría audiométrica	160.00
25.01.98	Discapacidad (Ley 24.901)	s/ley
25.60.01	Otoemisiones Acústicas	190.00
29.60.09	Estudio de funciones cognitivas sup. (*1)	500.00
25.01.08	Rehabilitación vestibular por sesión	80.00
25.01.80	Laboratorio computarizado de la voz- Fonetograma	300.00
29.50.03	Potenciales evocados de estado estable	500.00
29.50.02	Potenciales cognitivos	200.00
29.01.04	Electrococleografía	400.00
31.02.03	Calib. De audífonos	70.00
29.01.80	Videonistagmografía	400.00



*espacio publicitario*

*espacio publicitario*